República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2020 - Año del General Manuel Belgrano Nota

Número: NO-2020-56770097-APN-DRS#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES Jueves 27 de Agosto de 2020

Referencia: EXTENSION CIERRE PREVENTIVO RRSS RIO CUARTO No 5 DESDE EL 28/08 HASTA EL 7/09/2020.

A: RRSS 04087 (RIO CUARTO-PROVINCIA DE CORDOBA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS Nº 216/20

AL SR. INTERVENTOR
Cdor. Pablo Daniel TISSERA:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo de su correo electrónico mediante el cual comunica que el personal del Registro a su cargo debe extender el estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio, dado que al Suplente le han confirmado el positivo de COVID-19.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de haber tomado conocimiento de la imposibilidad de apertura del Registro Seccional durante el período comprendido entre el 28 de agosto y el 7 de septiembre de 2020, inclusive.

Finalmente, se solicita tomar los recaudos para reprogramar los turnos asignados para esas fechas.

Sin otro particular saluda atte.

Viviana Perczyc
Jefa de Departamento
Dirección de Registros Seccionales
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

